

EXPEDIENTE: 101002

e O Cleo Rote S

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TECNOLOGIA Y MAQUILA S.A. "THERMAX BIOCIENCIA"
Ciudad.-

Estimados Señores:

De conformidad con lo estipulado expresamente en el artículo 289 de la Ley de Compañías y del artículo 98 de la Ley de Régimen Tributario Interno, me complace presentar a vuestra consideración el INFORME Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS con sus respectivas cuentas de la Compañía TECNOLOGIA Y MAQUILA S.A. "THERMAX BIOCIENCIA", cortados al 31 del diciembre del 2003.

Durante el ejercicio económico del 2003 la compañía que represento se ha desenvuelto en sus labores dentro de un marco de completa normalidad, respetándose estrictamente todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y cumpliendo con los Principios Contables de General Aceptación.

Los principales aspectos administrativos, laborales y legales suscitados, durante la actividad económica en mención, se pueden resumir que han sido satisfactorias ya que los resultados financieros reflejan una UTILIDAD DE \$ 1,044.31, lo que permitirá entregar a los accionistas las utilidades que todos anhelan, luego de la Reserva de la Participación para los trabajadores y del respectivo impuesto a la renta. Por lo que en mi calidad de Gerente General y como tal, representante legal de esta firma, propongo que las metas de comercialización para el siguiente ejercicio económico, sean las de incrementar o mantener los ingresos a través de las operaciones normales señaladas en su objeto social.

Por lo expuesto dejo sometido a la mejor apreciación de ustedes el preinserto Informe y haciendo votos por la prosperidad de la empresa, me suscribo de ustedes,

Atentamente

Sr. Ing. Mario Quimí A. GERENTE GENERAL.